

Día 6, martes

ACTO CONMEMORATIVO

**HOMENAJE CIUDADANO
A LA CONSTITUCIÓN**

Plaza de la Libertad. 12:00 horas.

El Ayuntamiento de Ejea conmemora cada año el Día de la Constitución. Es una fiesta de alto contenido cívico y nos parece importante reflexionar sobre ella, promover sus valores y descubrir cómo, lejos de ser una ley distante, inspira y está presente en gran parte de los acontecimientos de nuestra vida social, económica e incluso personal.

En 2022, con motivo de la aprobación del **40 Aniversario del Estatuto de Autonomía de Aragón**, se hará memoria de aquel hecho histórico que ha venido a construir un Aragón mejor, que ha permitido consolidar la democracia, aumentar el bienestar y las oportunidades de los aragoneses.

La Constitución Española reconoce y garantiza a cada Comunidad Autónoma el derecho a la autonomía y el autogobierno. Por tanto, nuestros poderes, nuestras instituciones, nuestros derechos, nuestras competencias están incardinados y emanan de la Constitución.

Para hablar de todo ello contaremos con la presencia de un ejeano que conoce en profundidad nuestro Estatuto de Autonomía. Nos referimos a **Javier Allué Sus**, que fue coordinador de la ponencia redactora de la Reforma del Estatuto de Autonomía de 2007 y que, en la actualidad, es Comisionado del Gobierno de Aragón para la Lucha contra la Despoblación.

Complementando el acto, **Eduardo Paz**, el más emblemático cantautor vivo de Aragón y miembro del grupo La Bullonera, y **Olga Orús**, cantante de Olga y los Ministriles, pondrán su voz y su música para interpretar algunas canciones emblemáticas de aquella época, en la que los cantautores levantaron el sentimiento autonomista y enraizaron con los problemas profundos de Aragón.



ORGANIZA:



Ayuntamiento de
**Ejea de los
Caballeros**
Cultura y Educación

EJEA CELEBRA LA CONSTITUCIÓN



2 a 6 de diciembre de 2022

Como cada 6 de diciembre, desde hace más de una década, Ejea volverá a celebrar la Constitución Española para seguir sensibilizando a la ciudadanía sobre su alcance y su significado. Cada año surgen temas de interés histórico, social o político que nos remiten a ella porque, sin lugar a dudas, de la Constitución emanan los grandes principios rectores de nuestra convivencia.

Para los aragoneses, 2022 ha sido un año importante. Estamos celebrando 4 décadas de autogobierno, 40 años de un Estatuto de Autonomía que existe porque la Constitución lo facilita a través del principio de la descentralización política. Por eso, digamos que este año la conmemoración es doble y recordemos que, del mismo modo que la cúspide de nuestro ordenamiento jurídico es la Constitución, el Estatuto de Autonomía de Aragón es la cúspide del ordenamiento jurídico aragonés.

Un 10 de agosto de 1982 se sancionó el Estatuto de Autonomía de Aragón tras un proceso de varios años en los que el diálogo, el consenso y el pacto confluyeron para dotar a nuestra Comunidad Autónoma de un instrumento que nos ha permitido construir y vivir en un Aragón mejor, un Aragón que aún tiene pendientes reivindicaciones pero del que nos sentimos profundamente orgullosos.

De todo ello se hablará en los próximos días, tanto en el **Pleno Escolar** que los colegios de Ejea y Pueblos desarrollarán con su habitual creatividad y talento en el Teatro de la Villa, como en el **acto conmemorativo** del 6 de diciembre que celebramos en la Plaza de la Libertad, al que hemos invitado como figura central a **Javier Allué Sus**, un ejeano que sabe mucho del Estatuto de Autonomía de Aragón porque fue coordinador de la ponencia redactora de la Reforma del Estatuto de Autonomía de 2007. Y arropando las intervenciones habrá como siempre **música**, la música que embellece los actos y evoca sentimientos, con la presencia de **Eduardo Paz**, quien fuera cantante de la Bullonera, acompañado de la gran voz de otra aragonesa, **Olga Orús**.

A veces, nos falta memoria y autoestima suficientes para valorar nuestra historia y nuestras conquistas. No cabe duda de que en esta España y en este Aragón nuestros queda aún mucho por hacer, pero la Constitución de 1978 y el Estatuto de Autonomía de 1982 pueden ayudarnos a valorar todas las mejoras que han experimentado nuestro país y nuestra comunidad de la mano de la democracia y el autogobierno.

Felicitémonos por ambas conmemoraciones y sintamos orgullo de ser españoles y orgullo de ser aragoneses

Teresa Ladrero Parral.
Alcaldesa de Ejea de los Caballeros.

Día 2, viernes

PLENO ESCOLAR

Tema de debate: 40 ANIVERSARIO DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE ARAGÓN

Teatro de la Villa. 11:00 horas.

Cada año, los alumnos y alumnas de 6º curso de los Colegios de Ejea y sus Pueblos celebran la Constitución participando de un Pleno Escolar en el que reflexionan sobre algún tema especialmente significativo. En acuerdo con los centros, este año se decidió trabajar sobre el tema del **40 Aniversario de Estatuto de Autonomía de Aragón** porque el derecho a la autonomía y sus poderes se ejercen al amparo de la Constitución Española.

Se han establecido 5 bloques de reflexión, cada uno de los cuales será asumido por un centro educativo:

1. ¿Qué es un Estatuto de Autonomía y para qué sirve? ¿Qué es el autogobierno? ¿Qué celebramos con este 40 aniversario? (C.P Ferrer y Racaj)
2. Antecedentes históricos del Estatuto de Autonomía de Aragón. Proceso social y político que desembocó en la Promulgación del Estatuto. (Colegio Hermanas Mercedarias)
3. Los principales y más significativos contenidos del Estatuto de Autonomía de Aragón. (CRA Luis Buñuel)
4. Cómo hemos cambiado en 4 décadas: El Aragón de 1982 y el de 2022. (C.P Mamés Esperabé.)
5. Los problemas y retos de futuro que afronta Aragón. (C.P Cervantes)

En el Teatro de la Villa se hará una réplica del Salón de Plenos y los niños y niñas nos darán una lección magistral sobre sus reflexiones en torno a este tema. El debate será grabado para su posterior divulgación. Agradecemos a los maestros y maestras de los cinco colegios que han trabajado con los escolares el tema, porque su trabajo es una magnífica inversión en la ciudadanía del futuro. Tras la sesión de debate, se procederá a la entrega de los premios del *IX Concurso de Tarjetas de Navidad* que convoca el Ayuntamiento de Ejea para escolares y cuyo trabajo ganador sirve de diseño para la tarjeta de felicitación de Navidad de la institución municipal.



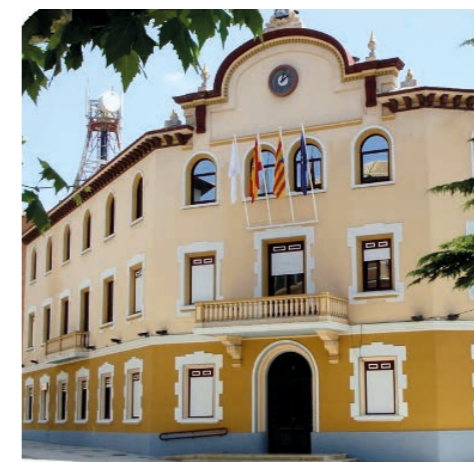
Día 5, lunes

PUERTAS ABIERTAS DEL AYUNTAMIENTO DE EJEA

VISITAS GUIADAS AL AYUNTAMIENTO

Sesión de mañana (12:00 horas) y tarde (18:00 horas). Inscripciones en Información General del Ayuntamiento.

Siempre existen buenos motivos para abrir las puertas del Ayuntamiento y realizar visitas guiadas a la Casa Consistorial. Es una práctica habitual con los colegios y, con motivo de la celebración de la Constitución, queremos abrir la posibilidad de hacerlo a la ciudadanía para que conozcan el edificio en su conjunto, los distintos espacios y sus funciones, elementos decorativos de especial significado. También conocerán una pequeña historia del edificio que se inauguró hace 92 años y podrán hacer repaso a la historia de Ejea a través de la colección de dibujos de José Luis Cano. Los interesados pueden inscribirse en la ventanilla de *información general* del Ayuntamiento de Ejea.



1982 - 2022
Aniversario
**Estatuto de
Autonomía de
Aragón**